

Comisión. -----

Como tercer punto del orden del día, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y se sometió a consideración de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad. -----

Como cuarto punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión inició por darle la bienvenida al Secretario Técnico del Concejo de alcaldía Benito Juárez quien acompañó los trabajos de la sesión. Acto seguido, la Presidenta Fernanda Bayardo dio inicio a su exposición para informar a la ciudadanía sobre las acciones que la alcaldía está implementando en favor de las y los benitojuarenses para mitigar los efectos de la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2 (COVID-19). -----

La concejal presidenta Bayardo hizo mención que durante la sesión de pleno pasada hizo llegar al alcalde Santiago Taboada y al Secretario Técnico del Concejo una serie de preguntas con el objetivo de obtener más información sobre estos programas y poderle comunicar a la ciudadanía el número de beneficiarios, el gasto que se está realizando en cada programa y conocer el efecto que tendrá este gasto en el ejercicio del presupuesto del año 2020, ya que la alcaldía no recibirá recursos adicionales. ----

Continuando con su exposición, la presidenta procedió a dar a conocer las particularidades de cada uno de los programas de la alcaldía, los cuales se enlistan a continuación: -----

1. Familia BJ, el cual está diseñado para personas con discapacidad y adultos mayores residentes de la alcaldía. Los beneficiarios de este programa obtendrán consultas médicas mensuales a domicilio y medicamentos gratuitos, para poder ser acreedores tendrán que registrarse en la página <http://www.alcaldiabenitojuarez.gob.mx>. -----



2. **Call Center Benito Juárez**, el cual tiene como objetivo atender las llamadas de urgencia, así como dudas y preguntas generadas a consecuencia de la emergencia sanitaria, y cuyo número de atención es el 5550180479. -----
3. **Proveedores locales Benito Juárez**, el cual tiene como objetivo apoyar a micro pequeñas y medianas empresas a través de compras realizadas por la alcaldía de manera directa para ayudar a mitigar el impacto económico en la demarcación. Este programa tendrá adquisiciones máximas de 50 mil pesos por negocio y puede llevarse a cabo a través de la página de la alcaldía. ----
4. **Apoyo para PyMES BJ**, el cual consiste en que todos los beneficiarios de créditos otorgados por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), reciban por parte de la alcaldía un apoyo adicional por 5 mil pesos para que los negocios de la demarcación puedan seguir operando. -----
5. **Consumamos local, activemos nuestra economía**. Esta acción tiene el objetivo de incentivar el consumo en comercios locales a través de la página de internet de la alcaldía, donde se puede localizar los servicios que ofrecen los comercios locales, así como sus datos de contacto para consulta de la población. -----

La Presidenta Bayardo mencionó la importancia de atender las indicaciones de las autoridades sanitarias, sin dejar de ser solidarios y buscar mecanismos para salir más fortalecidos de la crisis, frente al panorama adverso al cual habremos de enfrentarnos tanto en lo económico como en lo social. Asimismo, hizo referencia al exhorto realizado al alcalde Santiago Taboada para que se pueda considerar un programa por parte de la alcaldía para atender de manera puntual la violencia de género, la cual se ha incrementado por la cuarentena. -----

La concejal Eugenia Jordán Hortube hizo uso de la palabra para reconocer a la alcaldía Benito Juárez por el esfuerzo para implementar los programas mencionados en

beneficio de las y los vecinos benitojuarenses. Señaló la importancia de contar herramientas digitales para que los vecinos sepan a donde dirigirse, en caso de requerirlo. Asimismo, realizó un reconocimiento a todas las personas de servicios urbanos que están laborando en las calles y que están expuestos al contagio para que todos los vecinos tengan los servicios necesarios, así como al servicio de limpieza y recolección de basura, encargados de recorrer las distintas colonias de la demarcación. Concluyó su intervención señalando la gran coordinación que existe con el gobierno de la Ciudad de México para la implementación de las distintas acciones que se están realizando de manera conjunta. -----

El concejal Fernando Revilla coincidió con la concejal Jordán sobre la importancia de reconocer las acciones implementadas por parte de la alcaldía. Refirió que es momento de estar coordinados y que es importante que los vecinos en sus colonias compartan el mensaje de la gravedad de la situación y señaló que tenemos que estar unidos. Destacó que la alcaldía Benito Juárez es reconocida por siempre acatar normas de convivencia y de ser solidarios ante la situación. El concejal retomó la preocupación de la presidenta de la Comisión en torno al incremento de la violencia intrafamiliar, la cual señaló como inaceptable, y concluyó señalando que las acciones adoptadas podrán permitir mitigar un poco, al menos en Benito Juárez, el efecto de la pandemia. -----

La presidenta de la comisión se sumó al reconocimiento realizado por la concejal Jordán, agradeciendo a todo el personal de servicios en favor de la ciudadanía, al personal médico que está en los hospitales y expresando su solidaridad con todos ellos. -----

El Secretario Técnico del Concejo de la alcaldía Benito Juárez, Antonio Zepeda, hizo uso de la voz, reconociendo a los integrantes de la comisión por la adaptación de los medios digitales en la vida cotidiana, y sobre todo por la disposición ya que permite



implementar acciones para mejorar la calidad de vida de las personas, más allá de la pandemia. Acto seguido, mencionó que los documentos que se emitan de manera virtual en estas sesiones tienen carácter oficial con base en el decreto publicado por el gobierno de la Ciudad de México, y señaló que en cuanto se normalice la situación se procederá a la firma de todos los instrumentos legales. -----

Asimismo, el Secretario Técnico del Concejo informó que se recibió la solicitud de información realizada por la concejal Bayardo a la alcaldía sobre las acciones emprendidas frente a la pandemia, así como también señaló que se tomó nota de la solicitud de la concejal de incorporar diversos temas de carácter presupuestal y evaluación del gasto en la próxima sesión de pleno del Concejo. -----

Por último, el secretario técnico hizo hincapié en el rol que desempeñan cada uno de los concejales frente a la pandemia y frente a sus vecinos en cada una de las colonias en donde desempeñan sus labores. -----

Por su parte, la concejal Jordán le mencionó al Secretario Técnico sus inquietudes sobre las posibles afectaciones al presupuesto de la alcaldía, las cuales fueron remitidas también de manera electrónica. En respuesta, el secretario Zepeda mencionó que todas las inquietudes serán canalizadas al área correspondiente, en coordinación con el Lic. Mario Enrique Sánchez Flores, Coordinador General de Gobernabilidad de la alcaldía. Sin embargo, señaló que uno de los temas a su cargo es la presencial policial en la demarcación, en donde se han presentado diversos inconvenientes, debido a la gran labor que los policías están realizando, no solo en cuanto al cumplimiento de su deber sino al trabajo comunitario que han venido desempeñando durante esta pandemia, razón por la cual pidió paciencia en cuanto a la generación y obtención de información por parte de la alcaldía, sin que ello implique que no se atiendan las solicitudes sino que se dará respuesta en cuanto se pueda. --





La concejal Jordán le externó al Secretario Técnico un asunto delicado respecto al tema de cubrebocas, ya que la alcaldía estuvo regalando dichos materiales, pero se presentó una queja por parte de los vecinos mencionando que estos en vez de ser gratuitos estaban teniendo un costo. Al respecto, el Secretario Técnico mencionó que hará una indagación para saber qué fue lo que sucedió y así no desvirtuar la labor de la alcaldía en este ámbito de atención. -----

La presidenta de la comisión concluyó agradeciendo la presencia de las y los concejales y del secretario Zepeda por su participación en esta sesión de la Comisión. -----

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión informó que se convocará en tiempo y forma a la próxima sesión ordinaria. -----

Siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día treinta de abril del dos mil veinte, se declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Planeación, Desarrollo y Participación de la alcaldía de Benito Juárez. -----

Nombre	Cargo	Firma
Lic. María Fernanda Bayardo Salim	Presidenta	
Lic. Luz María Eugenia Jordán Hortube	Integrante	
C. Xavier Fernando Revilla Barragán	Integrante	